

EL MURO

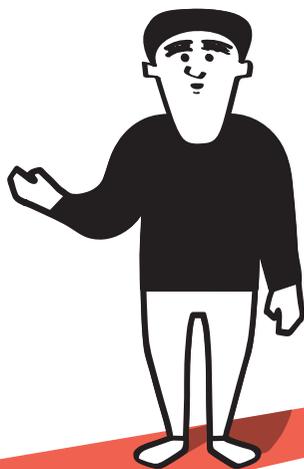
Les recordamos que este es un espacio pensado para que los participantes de la “Plataforma Territorial de Los Andes” puedan mostrar y socializar apreciaciones del boletín o bien opiniones generales, iniciativas o eventos que puedan ser utilizados por los participantes del proyecto. También pueden escribir aquí para plantear dudas o inquietudes sobre los 4 derechos sociales al Observatorio Social.

La información que quieran comunicar en este boletín pueden hacerla llegar contactándose directamente con el Coordinador Territorial del proyecto en su comuna. El contacto personal del Coordinador territorial de Los Andes es: losandes@defiendeytransforma.cl

¡Esperamos que se animen a participar!

Un saludo fraterno

Equipo Observatorio Social
del Proyecto Plataformas Territoriales



CONFLICTOS DEL TERRITORIO

Este mes se rescata el problema de **desempleo** en la Comuna de Los Andes.

Hace años que la Federación de Trabajadores de la Minería (FETRAMIN) se ha comprometido con la búsqueda de soluciones para este problema, por la importancia de CODELCO (división Andina) en la generación de empleo.

En el año 2008 denunció las prácticas discriminatorias de CODELCO en materia, al no contratar mano de obra local, considerada incapacitada técnicamente para cumplir funciones en la faena. En ese mismo año la cesantía en la comuna alcanzó el preocupante umbral del 12%. Por este motivo la FETRAMIN apoyó a los trabajadores cesantes locales, los cuales se organizaron en la Coordinadora de Trabajadores de Aconcagua (CTA), la cual llegó a tener casi 400 socios.

Gracias a las movilizaciones organizadas, fue posible instalar una mesa de trabajo en la cual CODELCO se comprometió a que sus contratistas contrataran por lo menos un 35% de la de mano de obra local.

En 2014, seis años después, la historia vuelve a repetirse y el acuerdo alcanzado en ese

entonces no está siendo respetado. No obstante los esfuerzos conjuntos de FETRAMIN, CTC, Gobernación provincial y SEREMI, CODELCO y las contratistas nunca accedieron a una reunión para conversar de este tema.

Nuevamente, los trabajadores cesantes de Los Andes se articularon en la CTA y **el día 18 de junio**, con el apoyo de FETRAMIN, protagonizaron una marcha que alcanzó la Gobernación local: exigían un documento público que reconozca nuevamente el acuerdo de 2008 y la puesta en marcha de planes de capacitación que estén enfocados a las necesidades de la minería, la constitución de una bolsa de empleos de la zona en conjunto con la municipalidad, además de planes de inversión a largo y corto plazo.

Como resultado, la Gobernadora se comprometió a generar las condiciones para una mesa de trabajo compuesta por la Gobernación, la SEREMÍA, FETRAMIN, CODELCO y la Municipalidad. En este momento se está esperando la convocación oficial de la mesa y la apertura de una ventana para encontrar una solución a este grave problema.

¿SABÍAS QUE?

Para una comuna tan pequeña, los datos de desempleo tienen una baja significancia estadística, por esto se utilizarán otros datos que se aproximan al tema. Se tomó el último trimestre móvil (marzo, abril y mayo de 2014) de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo.

El empleo total en Los Andes

32.858
personas tienen empleo.

lo que equivale a un

61,7% del total de personas en edad de trabajar.

Fuente: últimas cifras publicadas por el INE (trimestre móvil marzo, abril y mayo de 2014)

860 empleos se han creado en la comuna considerando los últimos 12 meses.

Glosario

Población en edad de trabajar: 15 años y más.

Activos: desocupados y ocupados.

Pasivos: Personas de 15 años y más que no tienen empleo y tampoco buscan uno. Ejemplo: estudiantes, jubilados, quehaceres del hogar, etc.

Empleo protegido: trabajadores que cuentan con un contrato indefinido y cotizaciones de previsión, salud y cesantía al día.

En Los Andes, las personas en edad de trabajar se reparten de la siguiente manera:

Activos

66,4%

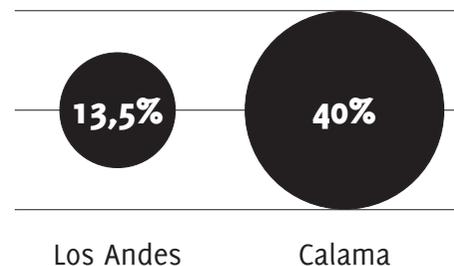
Pasivos

33,5%

En el mismo trimestre de 2010, los pasivos llegaban a 39%, hoy llegan a 33,5%. La diferencia de 5,5 puntos menos de pasivos indica, en parte, que un sector de los pasivos entró al sector activo por haber iniciado la búsqueda de un empleo. Los nuevos empleos disponibles no necesariamente son suficientes para absorber los nuevos entrantes al mercado laboral que presionan para obtener un empleo. Por ello es posible que en Los Andes crezca el empleo y a la vez el desempleo. Se necesitan muchos más puestos de trabajo para contrarrestar ese fenómeno.

Bajo aporte al empleo por parte de la actividad minera

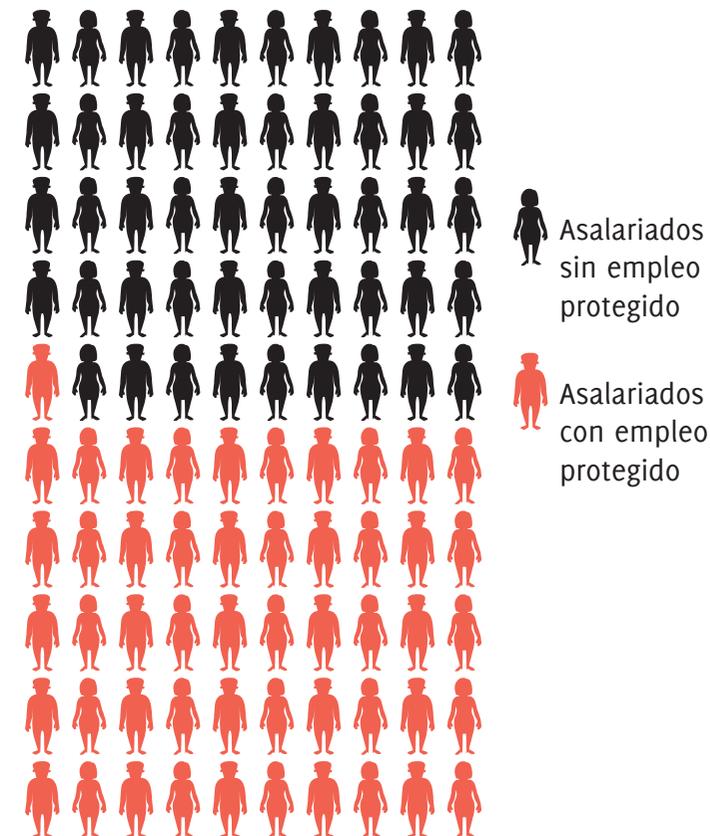
La actividad minera de Los Andes constituye una importante fuente de riqueza para la economía nacional, sin embargo, la población local no se beneficia de ello. En Los Andes sólo el 13,5% del empleo está asociado al sector Minas y Canteras, a pesar de ser una ciudad minera. En Calama, otra importante ciudad minera, el 40% del empleo aparece adscrito a esa rama.



En el futuro, hay que apuntar a romper con esta situación.

Y no sólo es necesario que se genere más empleo. Esos empleos deben ser de calidad.

Si se mira el grado de protección que tienen los empleos asalariados en la comuna, cada 100 asalariados hay:



EL MURO

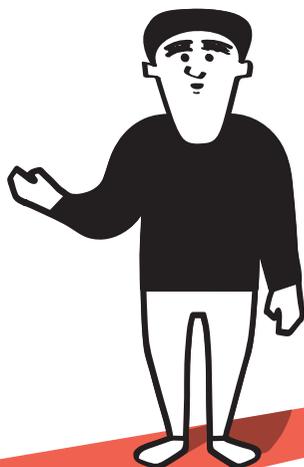
Les recordamos que este es un espacio pensado para que los participantes de la “Plataforma Territorial de Rancagua” puedan mostrar y socializar apreciaciones del boletín o bien opiniones generales, iniciativas o eventos que puedan ser utilizados por los participantes del proyecto. También pueden escribir aquí para plantear dudas o inquietudes sobre los 4 derechos sociales al Observatorio Social.

La información que quieran comunicar en este boletín pueden hacerla llegar contactándose directamente con el Coordinador Territorial del proyecto en su comuna. El contacto personal del Coordinador territorial de Rancagua es: rancagua@defiendeytransforma.cl

¡Esperamos que se animen a participar!

Un saludo fraterno

Equipo Observatorio Social
del Proyecto Plataformas Territoriales



CONFLICTOS DEL TERRITORIO

El final de Junio registró un nuevo despertar del **movimiento por una educación pública y de calidad en Rancagua**. Con ocasión de la movilización nacional convocada por el Colegio de Profesores el día 25 de julio, se juntaron alrededor de 2000 personas en la capital de la VI región, con una notable presencia masiva de estudiantes, que anteriormente no se había logrado. Junto con ellos participaron de la convocatoria seccionales del Colegio de Profesores provenientes de diversas comunas aledañas a Rancagua, como Machalí, Contauco, San Fernando, entre varias otras.

La demanda por una **mayor autonomía** del Colegio de profesores respecto de la acción del gobierno y una mayor cercanía a los movimientos sociales, resulta clave dentro de las orientaciones de los dirigentes de los profesores de la zona.

Otro punto importante, que destacan los profesores, es la demanda por la agenda “corta”,

ligada a medidas que deberían ser resueltas inmediatamente, como detener el crecimiento desmedido de los profesores a contrata e **incorporar estos profesores a la planta**.

También existen exigencias relacionadas con el **tiempo de horas no lectivas** y con los incentivos para el retiro de los profesores más antiguos. En términos generales también se plantea la necesidad de tener **mayor participación** de los profesores y estudiantes en las reformas que vayan a implementarse.

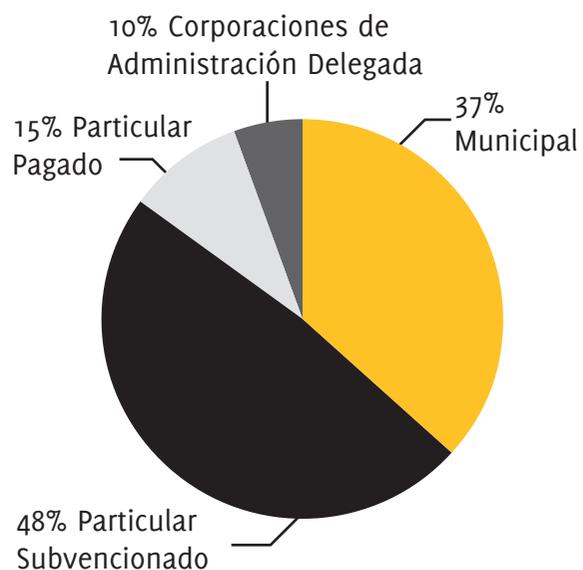
Por otro lado, un tema que genera expectativa en la comuna es la ley que fue enviada el mes de junio para la **creación de una universidad para la región de O’Higgins**. El gobierno ha generado varias instancias de conversación sobre el tema, pero aún existen varias dudas respecto de cómo se constituirá y dónde.

¿SABÍAS QUE?

En promedio, en las escuelas municipales de Rancagua los Docentes de Aula son contratados por **30,7 horas semanales** y gran parte del tiempo debe dedicarse a las labores dentro de la sala de clases. Si con un contrato de 44 horas, el tiempo para preparar clases y revisar pruebas es escaso, con 30 horas se torna casi completamente en actividades no remuneradas que colonizan la vida de los profesores. **Hay 6 escuelas donde incluso no se supera las 25 horas.**

Al observar el indicador que mide horas contratadas de docencia por número de alumnos, se puede concluir que en las escuelas municipales de Rancagua, **sólo se registra un promedio de 1,3 horas por alumno.**

Distribución matrícula escolar en Rancagua según dependencia administrativa, 2013



Evolución Establecimientos entre 2013 y 1992 (Comunas donde se han creado más escuelas Particulares Subvencionadas)

COMUNA	MUNICIPAL	PARTICULAR SUBVENCIONADO
Maipu	8	141
Puente Alto	1	131
La Serena	-4	92
Coquimbo	7	90
La Florida	-2	82
Iquique	0	73
Puerto Montt	6	71
Rancagua	-4	69
Arica	-2	63
Talca	-7	62
Viña Del Mar	-13	60

ESCUELA MUNICIPAL	DOCENTES DE AULA	HORAS SEMANALES DE CONTRATO DE LOS DOCENTES DE AULA	N° HORAS POR DOCENTE	ALUMNOS POR DOCENTE DE AULA	HORAS POR ALUMNO
Centro de Educación de Adultos	35	802	22,9	22,6	1,0
Col. Jose A. Manso de Velasco Y S.	21	517	24,6	11,3	2,2
Col. especial Dr. Ricardo Olea Guldemont	20	744	37,2	8,9	4,2
Colegio Aurora de Chile	31	1.083	34,9	19,6	1,8
Colegio Benjamín Vicuña Mackenna	22	740	33,6	18,8	1,8
Colegio España	25	814	32,6	16,1	2,0
Colegio Manuel Rojas	6	153	25,5	6,5	3,9
Colegio Municipal Eduardo de Geyter	33	1.032	31,3	19,4	1,6
Colegio Pablo Garrido	17	515	30,3	19,2	1,6
Colegio Republica Argentina	37	1.300	35,1	34,5	1,0
Colegio Santa Filomena	19	651	34,3	19,4	1,8
Escuela Duende Melodía	13	366	28,2	27,2	1,0
Escuela Municipal Alberto Blest Gana	16	510	31,9	9,1	3,5
Escuela Municipal Augusto D Halmar	19	586	30,8	22,8	1,4
Escuela Municipal Carlos Miranda Miranda	18	455	25,3	10,9	2,3
Escuela Municipal El Cobre	19	607	31,9	20,8	1,5
Escuela Municipal Hermanos Carrera	18	685	38,1	21,3	1,8
Escuela Municipal Isabel Riquelme	17	548	32,2	16,4	2,0
Escuela Municipal J.m. Balmaceda	9	284	31,6	17,6	1,8
Escuela Municipal Jean Piaget	19	599	31,5	22,7	1,4
Escuela Municipal Manuel Rodríguez	27	793	29,4	12,9	2,3
Escuela Municipal Marcela Paz	52	1.700	32,7	27,7	1,2
Escuela Municipal Marta Brunet	10	242	24,2	9,7	2,5
Escuela Municipal Mineral El Teniente	42	1.415	33,7	23,9	1,4
Escuela Municipal Moises Mussa	42	1.196	28,5	30,3	0,9
Escuela Municipal Patricio Mekis	23	620	27,0	15,0	1,8
Escuela Municipal Rene Schneider Chereau	15	544	36,3	21,9	1,7
Escuela Municipal Virginia Bravo	13	460	35,4	16,5	2,1
Instituto Tecnológico Minero Bdo. Ohiggins	32	920	28,8	19,1	1,5
Liceo Comercial Diego Portales	57	2.005	35,2	31,9	1,1
Liceo Comercial Jorge Alessandri R.	40	1.079	27,0	21,1	1,3
Liceo Integrado Libertador Simón Bolívar	44	1.159	26,3	17,3	1,5
Liceo María Luisa Bombal	20	512	25,6	18,2	1,4
Liceo Municipal Jose Victorino Lastarria	38	1.204	31,7	22,8	1,4
Liceo Municipal Oscar Castro Zúñiga	76	2.236	29,4	30,3	1,0
Liceo Santa Cruz de Triana	21	559	26,6	10,7	2,5
Total Docentes de Aula	966	29.635	30,7	21,6	1,4

EL MURO

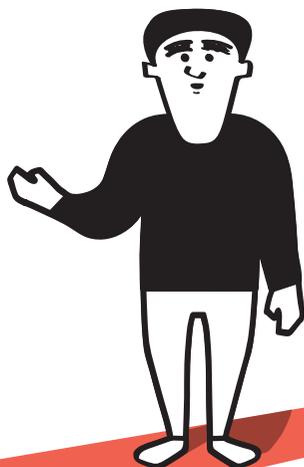
Les recordamos que este es un espacio pensado para que los participantes de la “Plataforma Territorial de Talcahuano” puedan mostrar y socializar apreciaciones del boletín o bien opiniones generales, iniciativas o eventos que puedan ser utilizados por los participantes del proyecto. También pueden escribir aquí para plantear dudas o inquietudes sobre los 4 derechos sociales al Observatorio Social.

La información que quieran comunicar en este boletín pueden hacerla llegar contactándose directamente con el Coordinador Territorial del proyecto en su comuna. El contacto personal del Coordinador territorial de Talcahuano es: talcahuano@defiendeytransforma.cl

¡Esperamos que se animen a participar!

Un saludo fraterno

Equipo Observatorio Social
del Proyecto Plataformas Territoriales



CONFLICTOS DEL TERRITORIO

La movilización en contra de las AFP, del 26 de junio pasado, fue un momento importante para diferentes gremios y sindicatos de la salud de la VIII región, que aprovecharon de fomentar también el debate en torno a las necesidades del sistema de salud.

La Mesa Regional de Salud ha logrado formar una **red de trabajo** que integra a la FEC y otros colectivos estudiantiles, además de sindicatos y gremios como la FENATS Regional, FENPRUSS y Fundación EPES. Esto ha dado paso al fortalecimiento de una estrategia de **coordinación de actividades e inserción conjunta**.

Entre las actividades realizadas destaca el **Conversatorio** del día 16 de Junio, donde se reflexionó y trabajó en grupo en relación a temas de participación de la comunidad en la gestión de salud, diseño de mallas curriculares del área de salud, visión general del modelo y cambios necesarios. Esta instancia, sumada al pasado Encuentro Territorial por una Nueva Salud, del 23 mayo, sirvió de aporte a la coordinación de un **Encuentro interregional a realizarse el 23 de Agosto**, para el cual se espera la asistencia de a lo menos 4 regiones.

Dentro de los principales conflictos mencionados, se reconoce la falta de canales de comunicaciones entre la comunidad y las autoridades de salud, especialmente en referencia a **orientación de la gestión en salud**, la cual no apunta a una visión comunitaria. Otro problema urgente que afecta el sector es el financiamiento a privados y cómo esto incide en la disponibilidad de camas, especialistas y otras coberturas dentro del sistema público.

En este marco se ha acordado la realización de un foro para la tercera semana de Julio, respecto a los sistemas, la participación y un nuevo modelo de salud. Además se ha propiciado la participación de nuevas organizaciones sindicales y sociales, para que participen y colaboren en la coordinación de actividades en el marco de este derecho.

Con esto se ha avanzado de manera importante en la visión integral de los derechos y la unidad efectiva de las organizaciones que nutren las plataformas territoriales.

¿SABÍAS QUE?

Estos son algunos indicadores que nos permiten analizar el estado de salud de la población de Talcahuano y compararla con el panorama regional y nacional.

En la VIII Región se registran niveles más altos de riesgo de padecer problemas cardiocirculatorios que en casi todo el país.

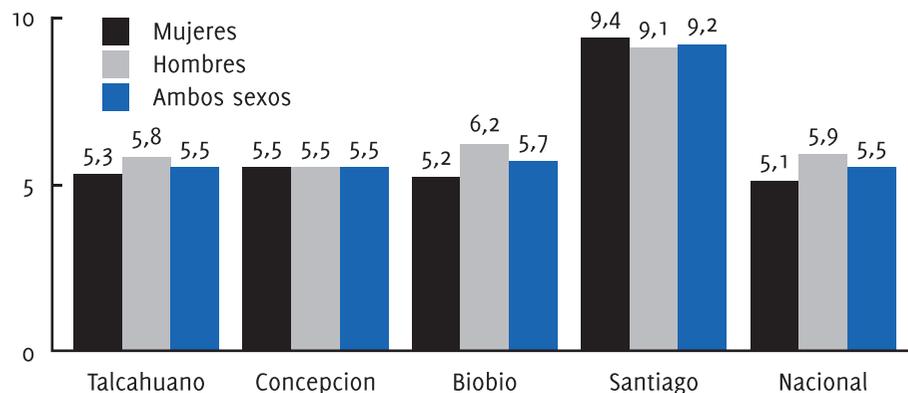
Porcentaje de población con riesgo cardiovascular alto y muy alto según regiones



Fuente: ENCUESTA NACIONAL DE SALUD, Chile 2009-2010

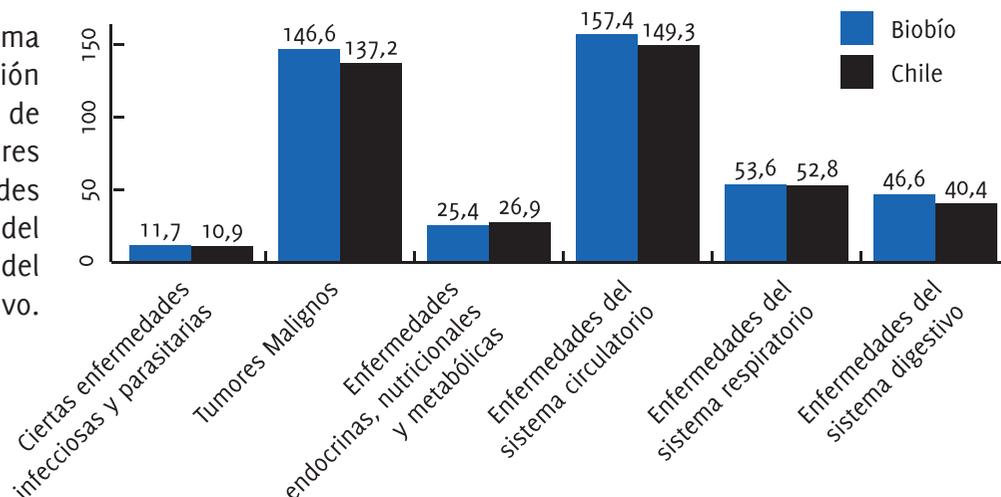
Tasa de mortalidad* – Año 2011

En Talcahuano la tasa de mortalidad está al mismo nivel que el nacional. En particular los datos nos dicen que los hombres tienen tasas de mortalidad más altas.



Mortalidad por causas, según sexo, región y país** – Año 2011

Respecto del panorama nacional, en la VIII Región existen niveles más altos de muertes debidas a tumores malignos, enfermedades del sistema circulatorio, del sistema respiratorio y del sistema digestivo.



Frente a esta situación ¿cuál es la disponibilidad de estructuras de atención en salud presente en el territorio?

Disponibilidad de establecimientos públicos de salud

TIPO DE ATENCIÓN	TERRITORIO	Nº TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS	¿CADA CUÁNTAS PERSONAS HAY UN ESTABLECIMIENTO?
Primaria	Talcahuano	13	13.202
	Biobío	312	6.567
	Santiago	7	23.422
	RM	343	20.264
Secundaria	Talcahuano	0	0
	Biobío	10	204.899
	Santiago	1	163.952
	RM	49	141.850
Terciaria	Talcahuano	1	171.624
	Biobío	28	73.178
	Santiago	4	40.988
	RM	35	198.589

Glosario

Primaria: Centro Comunitario de Salud Familiar; Consultorio General; Centro de Salud Familiar; Servicio de Atención Primaria de Urgencia; Clínica Dental Móvil
Secundaria: Consultorio de Salud Mental, Centro de Diagnóstico y Terapéutico, Centro de Referencia de Salud
Terciaria: Establecimientos hospitalarios

Fuente DEIS, actualizado a junio de 2014 disponible en www.deis.cl

Fuente para datos sobre mortalidad: DEIS, disponible en www.deis.cl | *Tasa observada por mil habitantes | **Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes.

Población Talcahuano 171.624, Biobío: 2.048.993, Santiago: 163.952, Región Metropolitana: 6950627. Proyecciones de población para 2011 en www.ine.cl